

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la para la adjudicación del aprovechamiento forestal del monte conocido como Pinar Común y Pinar Propio, sito en todo el monte, para el aprovechamiento de piñas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de la Villa de Almorox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: AP01/2013

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El aprovechamiento forestal de las piñas de Pinar Común y Pinar Propio de este Ayuntamiento.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 65.571,11 euros. (I.V.A. incluido), al alza.

5. Garantía provisional. 1.625,73 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de la Villa de Almorox.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: 45900 Almorox.
- d) Teléfono: 918 62 30 02.
- e) Telefax: 918 62 36 64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

8. Criterios de valoración de las ofertás.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de condiciones económico administrativas.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Ayuntamiento de la Villa de Almorox.
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- 3. Localidad y código postal: 45900 Almorox.

Almorox 6 de septiembre de 2013.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 8256